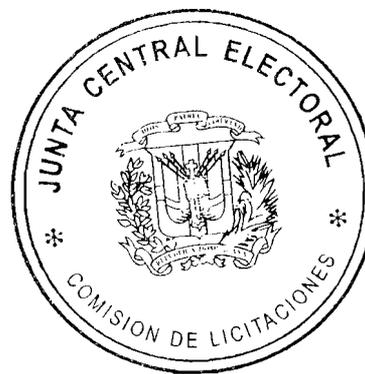




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 123-2009
"COMPARACIÓN DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco de la tarde (5:00 P.M.) del día diecisiete (17) del mes de septiembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. JEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-01394, relativo a la compra de **14,500 CINTAS ADHESIVAS A 3" x 15 YARDAS, con logo de la JCE y pestaña de inicio**, que corresponden al Empaque A de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 7 de septiembre del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente la compra de 14,500 cintas adhesivas impresas, a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo 2010.

VISTA: La copia de la comunicación OCA No. 3239/09 de fecha 15 del mes de julio del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha 13 de julio del 2009 (Acta No. 143/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010 (empaque A, B, C, D, educativos, fundas y otros). (El oficio original se

encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-985).

VISTO: La copia del oficio DNE No. 170-2009 de fecha 17 del mes de junio del año 2009, del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual remite, para su conocimiento y ponderación, la primera partida de los materiales electorales genéricos, los que por su uso en los Colegios Electorales pueden desde ya someterse al proceso de adquisición correspondiente para garantizar el empacamiento y etiquetado de los mismos con suficiente tiempo de antelación. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

VISTA: La relación de la primera partida de los materiales electorales genéricos a ser utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010. (El oficio original se encuentra en la Orden de Compras No.2009-985, según nota de la División de Compras).

VISTA: La comunicación DNE 263-2009, de fecha 26 del mes de agosto del año 2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que solicita cambiar el tamaño de la cinta adhesiva impresa de tamaño 3" x 30 yardas, a 3" x 15 yardas, en vista de que 15 yardas serían suficientes para el trabajo y eso conllevaría un ahorro a la institución, puesto que el excedente no es necesario.

VISTO: El requerimiento No. 2009-01222, de fecha 14 del mes de agosto del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01394, cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 26 de agosto del año 2009, a las empresas **WT PAPELERIA S. A., GTS DOMINICANA, S. A., FAMIRA, S. A., EDITORA ALMONTE, AARA-SEC IMÁGENES, S. A., FACILIDADES INDUSTRIALES, S. A. (FINSA), 3M DOMINICANA, S. A., IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP) y EMPRESAS UNIDAS, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas **WT PAPELERIA S. A., GTS DOMINICANA, S. A., FAMIRA, S. A., EDITORA ALMONTE, AARA-SEC IMÁGENES, S. A. y FACILIDADES INDUSTRIALES, S. A. (FINSA).**

 **VISTA:** La comunicación DNE 301-2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, en la que informa sobre la evaluación realizada a las muestras de las cintas adhesivas que les fueran remitidas para tales fines.

 **VISTA:** La comunicación S/N, de fecha 15 de septiembre del 2009, de la Comisión de Licitaciones, dirigida al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, en la que remite una muestra de cinta adhesiva impresa por la empresa **GTS DOMINICANA**, para los fines requeridos en la comunicación DNE 301-2009.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 17 de septiembre del 2009, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, en la que informa sobre la evaluación realizada a las muestras de la cinta adhesivas impresa de la empresa **GTS DOMINICANA.**

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

WT PAPELERIA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
14,500	Cinta transparente 3 pulg. x 15 yardas.	19.80	287,100.00	45,936.00
	Subtotal			287,100.00
	Más 16 % ITBIS			45,936.00
	Total General			RD\$333,036.00

Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: 20 días.

GTS DOMINICANA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
14,500	Cintas adhesivas 3" x 15 yardas con logo JCE año 2010 y pestaña de inicio, marca 3M.	20.70	300,150.00
	Subtotal		300,150.00
	Más 16 % ITBIS		48,024.00
	Total General		RD\$348,174.00

Condiciones de pago: A presentación. Tiempo de entrega: 30-45 días.

FAMIRA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
14,500	Unidades cintas adhesivas de 3 pulgadas de ancho por 30 yardas (Logo JCE) en transparente. Marca Vivac.	34.50	500,250.00
	Subtotal		500,250.00
	Más 16 % ITBIS		80,040.00
	Total General		RD\$580,290.00

Condiciones de pago: De contado. Tiempo de entrega: 3.5 semanas.

EDITORIA ALMONTE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
14,500	Cintas adhesivas impresas a un color 3 pulgadas x 15 yardas con Logo Junta Central Electoral.	48.00	696,000.00
	Subtotal		696,000.00
	Más 16 % ITBIS		111,360.00
	Total General		RD\$807,360.00

Condiciones de pago: 60% con la orden, 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 10 días laborables.

AARA-SEC IMÁGENES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
14,500	Elaboración de cintas adhesivas impresa de 3 pulgadas x 15 yardas con logo de JCE.	53.65	777,925.00
	Subtotal		777,925.00
	Más 16 % ITBIS		124,468.00
	Total General		RD\$902,393.00

Condiciones de pago: 60% con la orden, 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 26 días después de aprobar el arte y recibida la orden.

FACILIDADES INDUSTRIALES, S. A. (FINSA), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
14,500	Cintas adhesivas impresa 3" x 15 yarda con logo de JCE año 2010 y pestaña de inicio.	60.00	870,000.00	139,200.00
1	Juego de clisse.	1,500.00	1,500.00	240.00
	Subtotal			871,500.00
	Más 16 % ITBIS			139,440.00
	Total General			RD\$1,010,940.00

Condiciones de pago: A 15 días. Tiempo de entrega: 5 semanas.

CONSIDERANDO: Que las empresas **3M DOMINICANA, S. A., IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP)** y **EMPRESAS UNIDAS, C. por A.**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **3M DOMINICANA, S. A.**, invitada a participar en el presente concurso, informó que no presentaría oferta de manera directa, en tanto su marca estará representada por **GTS DOMINICANA, S. A.**, que es distribuidor autorizado.

CONSIDERANDO: Que la Opinión de la Dirección Nacional de Elecciones, se recomienda para fines de adjudicación la propuesta presentada por **GTS DOMINICANA, S. A.**, por la calidad del producto que ofrecen.

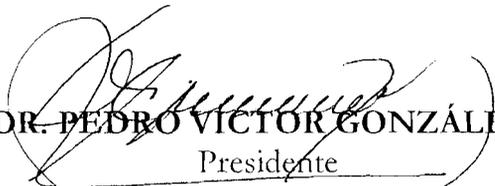
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a "**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**".

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **GTS DOMINICANA, S. A.**, la compra de **14,500 CINTAS ADHESIVAS A 3" x 15 YARDAS, con logo de la JCE y pestaña de inicio**, que corresponden al Empaque A de la relación de materiales genéricos que serán utilizados en los Colegios Electorales de las elecciones Congresuales y Municipales de mayo del 2010, por un valor total de **Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$348,174.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ
Miembro

